

87. La normativa de protección del Centro Histórico en las NN.SS. Municipales.
88. El Plan Especial de Protección del Centro Histórico de Archidona. Planeamiento general y determinaciones.
89. El Catálogo de edificios protegidos en las NN.SS. Municipales y en el Plan Especial de Protección del Centro Histórico.
90. El Plan de accesibilidad de Archidona.

## ANEXO II

## PROGRAMA PARA LA PLAZA DE OFICIAL CONDUCTOR

1. La Constitución española de 1978: estructura y contenido. Principios generales del título preliminar. La organización territorial del Estado en la Constitución. Las Cortes Generales: Composición, atribuciones y funcionamiento. El Poder Judicial: principios básicos.
2. La Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común: Estructura. Principios generales y ámbito de aplicación.
3. La organización territorial del Estado. El Estatuto de Autonomía de Andalucía. Principios generales, contenido y estructura.
4. El municipio: concepto y elementos. Competencias. Organización municipal. El Alcalde. Los Concejales. El Ayuntamiento en Pleno. La Junta de Gobierno Local.
5. Régimen Jurídico del Personal sujeto a la legislación laboral. Derechos, obligaciones, incompatibilidad y responsabilidad.
6. La prestación de servicios públicos por los Ayuntamientos. Especial referencia al transporte público urbano. Derechos de los usuarios de servicios públicos.
7. Haciendas Locales: Su concepto y regulación. Clasificación de los ingresos. Las Ordenanzas Fiscales. La Recaudación de los Tributos Locales.
8. Conservación de instalaciones y medios.
9. Prevención de riesgos laborales. Medidas de protección.
10. Ley de Seguridad Vial.
11. El tráfico en la ciudad. Señalización horizontal.
12. El tráfico en la ciudad. Señalización vertical.
13. Motores de explosión. Elementos y tipos más usados.
14. Engrase. Sistemas empleados, Averías, periodos de engrase. Lubricantes necesarios.
15. Refrigeración. Sistemas más usados. Elementos y temperatura.
16. Equipo eléctrico. Arranque. Encendido. Sistemas empleados. Averías.
17. Motores de combustión: diesel. Elementos y funcionamiento.
18. Embrague, sistemas y averías. Cambio de velocidades. Funcionamiento y averías.
19. Dirección. Tipos más usados. Frenos. Sistemas empleados. Averías.
20. Ruedas. Elementos y averías. Frenos, sistemas y averías.

## ANEXO III

## PROGRAMA PARA LA PLAZA DE OFICIAL ELECTRICISTA

1. La Constitución española de 1978: estructura y contenido. Principios generales del título preliminar. La organización territorial del Estado en la Constitución. Las Cortes Generales: Composición, atribuciones y funcionamiento. El Poder Judicial: principios básicos.
2. La Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común: Estructura. Principios generales y ámbito de aplicación.
3. La organización territorial del Estado. El Estatuto de Autonomía de Andalucía. Principios generales, contenido y estructura.
4. El municipio: concepto y elementos. Competencias. Organización municipal. El Alcalde. Los Concejales. El Ayuntamiento en Pleno. La Junta de Gobierno Local.
5. Régimen Jurídico del Personal sujeto a la legislación laboral. Derechos, obligaciones, incompatibilidad y responsabilidad.
6. Nociones de electricidad. Corriente eléctrica. Principales magnitudes y unidades de corriente eléctrica. Clases de corriente. Tipos de circuitos y cortacircuitos.

7. Instalaciones de enlace. Normativas reglamentarias. Redes aéreas y subterráneas para distribución de energía eléctrica. Normativas reglamentarias.
8. Instalaciones en locales de pública concurrencia. Normativa reglamentaria. Instalaciones en locales especiales. Normativa reglamentaria.
9. Composición y componentes de una instalación eléctrica de interior. Cuadros de distribución, mecanismos, canalizaciones, conductores.
10. Composición y componentes de una instalación de alumbrado público. Tipos de canalización. Luminarias. Báculos. Columnas. Encendido. Sistemas de protección.
11. Condiciones reglamentarias. Tensiones de utilización. Tomas de tierra. Conexiones equipotenciales. Alumbrado de emergencia.
12. Revisión de instalaciones. Comprobación de instalaciones de interior. De alumbrado público. De canalizaciones subterráneas.
13. Sistemas de protección en instalaciones eléctricas de baja tensión. Tipos y características. Normativa reglamentaria.
14. Motores eléctricos. Tipos. Conexiones. Protecciones. Sistemas de arranque.
15. Fuentes de luz. Lámparas. Incandescencia. Fluorescentes. Elementos auxiliares. Utilización de cada tipo de lámparas.
16. Aparataje eléctrico de B.T.: Interruptores diferenciales. Interruptores automáticos magnetotérmicos. Cortacircuitos. Fusibles. Contactores. Interruptores horario.
17. Interpretación de esquemas eléctricos: Finalidad de los esquemas eléctricos. Representación.
18. Vigilancia y mantenimiento de las instalaciones eléctricas: Averías y deterioros de los elementos de las instalaciones eléctricas. Operaciones de mantenimiento.
19. Aparatos de medida y control. Características y forma de empleo.
20. Reglamento electrotécnico de baja tensión. Interpretación.
21. Normas de Seguridad y Salud Laboral. Tipos de riesgos inherentes. Métodos de protección y prevención útiles de protección y dispositivos de seguridad. Simbología normativizada. Prevención de riesgos laborales, en especial en trabajos de electricidad. Protección personal y colectiva.

5 8 0 6 / 0 7

- - - - -

## A R D A L E S

## A n u n c i o

La Junta de Gobierno de este Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 27 de marzo del presente año, acordó admitir a trámite el expediente del proyecto de actuación de campo de tiro "La Fuenfría", cuyo promotor es don Marcos Antonio Torres Rubio, con DNI número 25592931-A, en las parcelas números 43 y 45, del polígono número 14, del Catastro de Rústica de este municipio. Lo que se expone al público por plazo de veinte días al objeto de formulación de las alegaciones oportunas.

Ardales, 20 de abril de 2007.

La Primera Teniente de Alcalde, firmado: Encarnación García Fernández.

5 5 3 3 / 0 7

- - - - -

## B E N A L M Á D E N A

Área de Arquitectura y Urbanismo  
Unidad Administrativa

## A n u n c i o

Exp. 000086/2007-URB.

Promotor: Ayuntamiento de Benalmádena.

*Asunto:* Aprobación definitiva modificación Ordenanza de Edificación artículo 52 "Condiciones de diseño en aparcamientos".

Por acuerdo del Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 25 de enero de 2007, se aprobó inicialmente expediente de modificación de Ordenanza de Edificación en su artículo 52 "Condiciones de diseño en aparcamientos", conforme a lo previsto en el artículo 25 de la Ley 7/2002, de Ordenación Urbanística de Andalucía y conforme al procedimiento establecido en los artículos 49 y 70.2 de la Ley 7/85, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local.

Dicho expediente, así como el texto de la modificación de la ordenanza urbanística, ha sido sometido a información pública por plazo de treinta días en el *Boletín Oficial de la Provincia* número 59 de 26 de marzo de 2007, sin que se hayan formulado reclamaciones o alegaciones, por lo que a tenor de lo establecido en el último inciso del artículo 49.c de la Ley 7/85, de Bases del Régimen Local, conforme a la modificación introducida por la Ley 11/99, debe entenderse aprobado definitivamente.

Lo que se hace público para general conocimiento, haciendo constar que la presente ordenanza entra en vigor en el plazo de quince días, a partir de la publicación de este anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia*.

Benalmádena, 2 de mayo de 2007.

El Alcalde-Presidente, Enrique Bolín Pérez Argemí.

6 0 9 7 / 0 7

-----

#### BENALMÁDENA

*Delegación de Medio Ambiente  
Sección de Medio Ambiente, Parques y Jardines*

#### A n u n c i o

Expediente: 078.2006/SAN

Habiéndose intentado notificación de Decreto de la Alcaldía-Presidencia de fecha 5 de marzo de 2007, a don Carlos Anherhiaier Riedel, por vertido de podas en la vía pública, y no pudiendo notificarse el mismo, y según lo preceptuado en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992 del 26 de noviembre, se anuncie dicha notificación en el *Boletín Oficial de la Provincia de Málaga*.

Dicho expediente, se encuentra en la Delegación Municipal de Medio Ambiente sito en avenida Juan Luis Peralta, 12, de Benalmádena-Pueblo en horario de 10:00 a 14:00 horas, a disposición de don Carlos Anherhiaier Riedel, de lunes a viernes.

En Benalmádena, a 16 de abril de 2007.

El Alcalde-Presidente, firmado: Enrique Bolín Pérez-Argemí.

6 1 2 0 / 0 7

-----

#### CAMPILLOS

#### E d i c t o

Por la Junta de Gobierno Local, en sesión de 25 de mayo de 2007, se ha aprobado la admisión a trámite del proyecto de actuación en suelo no urbanizable presentado por don Salvador Carrión Valencia, actuando en nombre y representación de la sociedad Ganadería y Pienso Andaluces, Sociedad Anónima, para construcción de cuatro naves para gestación de cerdas reproductoras, a emplazar en las parcelas 28 y 29 del polígono 30, del término municipal de Campillos.

El expediente, que obra en las dependencias de la Secretaría General del Ayuntamiento, se somete a información pública, por plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia de Málaga*, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 43.1 c) de la Ley 7/2002, de 17 de diciembre, de Ordenación Urbanística de Andalucía.

Durante dicho plazo, cualquier persona podrá formular observaciones y alegaciones.

Campillos, 31 de mayo de 2007.

El Alcalde, firmado: Pedro Durán Morgado.

7 5 5 6 / 0 7

-----

#### FRIGILIANA

#### E d i c t o

Exp. LA n.º 015/06.

Por don José Cádiz García, en nombre y representación de Auto Escuela Nerja, Sociedad Limitada, se ha solicitado de este Ayuntamiento licencia municipal para apertura de establecimiento dedicado a la actividad de enseñanza de conducción de vehículos (autoescuela) en avda. Príncipe de Asturias, n.º 26 de esta localidad.

Lo que se hace público, al objeto de que cuantas personas lo deseen puedan formular, en el plazo de veinte días, las alegaciones que estimen pertinentes.

Frigiliana, 27 de octubre de 2006.

El Alcalde (firma ilegible).

1 3 7 0 3 / 0 6

-----

#### FRIGILIANA

#### E d i c t o

Expediente LA N.º 001/01.

Por don Antonio Orihuela Martín, en nombre propio, se ha solicitado de este Ayuntamiento licencia municipal para apertura de establecimiento destinado a la actividad de estudio de fotografía en avenida de Andalucía, número 11B, de esta localidad.

Lo que se hace público, al objeto de que cuantas personas lo deseen puedan formular, en el plazo de veinte días, las alegaciones que estimen pertinentes.

Frigiliana, 9 de abril de 2007.

El Alcalde (firma ilegible).

4 8 6 4 / 0 7

-----

#### FRIGILIANA

#### A n u n c i o de adjudicación del contrato

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 93.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, se da publicidad a la adjudicación del contrato siguiente:

1. *Entidad adjudicadora*
  - a) Organismo: Ayuntamiento de Frigiliana.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
2. *Objeto del contrato*
  - a) Tipo de contrato: De obras.
  - b) Descripción del objeto: Obras de "adecuación pista polideportiva para campo de fútbol 7 con césped artificial".
3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación*
  - a) Tramitación: Urgente.
  - b) Procedimiento: Negociado.
  - c) Forma: Negociada.